



Con cargo al Plan de Recuperación

## Mitma licita por 3,6 millones de euros las actuaciones para mitigar el ruido en la autovía AI-81 de Corvera, Asturias

- El proyecto contempla la instalación de 1.769 metros de pantallas acústicas y el extendido de pavimento fonoabsorbente a lo largo de tres kilómetros de la carretera, en el acceso a Avilés.
- También se cambiarán las señales de tráfico para reducir el límite de velocidad de circulación de 100 a 80km/h
- La obras se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que cuenta con más de 300 millones para ejecutar proyectos de lucha contra el ruido en las carreteras del Estado.

Madrid, 7 de diciembre de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha licitado por 3,6 millones de euros (IVA incluido) las obras para reducir el ruido en la autovía AI-81, en el término municipal de Corvera (Asturias). La autovía urbana tiene una longitud de 4,8 km.

En concreto, el proyecto contempla tres tipos de actuaciones a lo largo de tres kilómetros de la carretera de acceso a Avilés, entre los puntos kilométricos (PP.KK.) 1+680 a 4+950.

La actuación se financia con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), constituyendo la primera obra que se licita en la línea de acción contra el ruido en las carreteras del Estado. En concreto, está incluida en el Componente 6: Movilidad sostenible, segura y conectada, que incluye un presupuesto de 302 millones para la redacción y ejecución de proyectos orientados a la reducción del ruido y la mitigación de sus efectos.



Asimismo, se enmarca en el programa de conservación y mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado (RCE), a través del cual se han invertido más de 90 millones de euros desde junio de 2018 en Asturias.

### **Características técnicas**

Las actuaciones licitadas tienen como objetivo reducir el ruido en las márgenes de la autovía A1-81 entre los PP.KK. 1+680 a 4+950, en las que existen viviendas próximas a la calzada donde actualmente se incumplen los umbrales del ruido.

Estas actuaciones consisten en:

- Ejecución de pantallas acústicas entre los PP.KK. 1+686 y 3+127 de la margen izquierda de la autovía y entre los PP.KK. 2+145 y 3+136 en la margen derecha. Se disponen un total de 1.769 metros de pantallas metálicas de tipo modular con una altura entre 2,0 y 4,5 metros.
- Extendido de pavimento fonoabsorbente compuesto por dos capas de 4 y 3 cm de mezcla bituminosa, para reducir el ruido de rodadura del pavimento de hormigón armado actual.
- Modificación de la señalización para establecer una limitación de la velocidad de circulación máxima de 100 a 80 km/h en este tramo de la autovía.

Se incluye también en el proyecto la construcción de un drenaje longitudinal en el trasdós de aquellas pantallas acústicas situadas al pie del talud que impidan una adecuada escorrentía hacia las cunetas existentes. También contempla el desmontaje y reposición de la barrera de seguridad y señales afectadas por las obras, la reposición de los servicios afectados de telefonía y alumbrado y la reposición del cerramiento metálico de la autovía.

Dentro de este programa encaminado a luchar contra el ruido en la Red de Carreteras del Estado, también se han licitado recientemente dos contratos de redacción de proyectos por un presupuesto conjunto de 19,9 millones de euros para actuaciones en la Comunidad de Madrid (2,2 millones) y otras provincias.



# Nota de prensa

